

## CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

# LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA (N° 7.833)

#### Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la propuesta formulada por la Junta de Historia de Rosario, a fin que se le imponga el nombre de "Dra. Nélida San Miguel" al espacio público comprendido por Av. Belgrano, calle Paseo de las Artes y el emplazamiento del Centro de Expresiones Contemporáneas.

A los fines de la motivación de este despacho, se comparte el dictamen de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos que a continuación se transcribe: "Se ha fundamentado el presente dictamen en las siguientes consideraciones: La Dra. Nélida San Miguel nació en nuestra ciudad el 25 de diciembre de 1929, se graduó como Licenciada del Servicio Consular y posteriormente alcanzó el Doctorado en Ciencias Polí ticas y Diplomáticas de la Universidad Nacional de Rosario. Coronó su carrera con la Tesis Doctoral sobre "Realidad y Trascendencia del Voto Femenino", demostrando su afán en promover los derechos de la mujer. Se desempeñó como docente en Derecho e Historia Argentina. Publicó la obra "Los Derechos de la Mujer", publicación que solventó con su propio peculio y le sirvió como canal para difundir su pensamiento plenamente comprometido con sus palabras, en este mismo sentido, promovió que se instituyera el día de la mujer en la Pcia. de Santa Fe el 20 de noviembre de cada año, recordando el aniversario del nacimiento de la ilustre patricia Remedios de Escalada de San Martín. Entre sus múltiples actividades se destacan: El haber sido delegada titular representando a la Pcia. de Santa Fe ante el "Primer Congreso Americano de la Mujer", delegada no gubernamental ante el "Congreso Jurídico Internacional" realizado en Madrid en 1970 y un sinnúmero de congresos y jornadas entre los que sobresale la "Conferencia Especializada Interamericana sobre Educación Integral de la Mujer". Recibió diversos premios tales como: "Monumento de Cristal", Diploma de Honor de la Liga Pro Comportamiento Humano, Premio Santa Clara de Asís, entre muchos otros. Su dinamismo en el quehacer cívico rosarino quedó plasmado en su accionar desde la "Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de Rosario" y en el Consejo de Instituciones Femeninas de Rosario, entidades a las que fundó y presidió. Falleció el 8 de marzo de

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



## CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

1999. En consecuencia, habiendo sido la Dra. Nélida San Miguel, una rosarina íntegra, cuya coherencia de vida se destaca por sí sola como blasón de su trayectoria, esta Comisión aconseja aprobar la propuesta de la Junta de Historia de Rosario".

Por lo expuesto precedentemente, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

### ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Denomínase Plazoleta "Dra. Nélida San Miguel" al espacio público comprendido por Av. Belgrano, calle Paseo de las Artes y el Centro de Expresiones Contemporáneas.

**Art. 2º.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la colocación en el espacio nominado de un monolito con una placa cuyo texto será el siguiente: Plazoleta "Dra. Nélida San Miguel" – (1929/1999) Homenaje de la ciudad a la distinguida mujer rosarina.

**Art. 3º.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 7 de abril de 2005.-

Expte. Nº 139.727-J-2005 CM.-